



314961

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
por diez años,
para todo el territorio español, por " MEJORAS INTRO-
DUCIDAS EN LOS DISPOSITIVOS MECANICOS DE FIJACION ",
cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad na-
cional COMERCIAL DISTRIBUIDORA HERRAMIENTAS, S.L.,
residente en SABADELL (Barcelona), Plaza Junqueras, 30.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 La presente Patente de Introduccion viene a refe-
rirse, tal como indica el enunciado de la misma, a
unas mejoras introducidas en los dispositivos mecáni-
cos para la fijación, cuyas nuevas características
vienen a proporcionar unos dispositivos desconocidos
en la actualidad y que permiten una mayor facilidad
de maniobra, para la fijación de las piezas mecánicas
a elaborar.

Estos mecanismos, a los que se le han aplicado las

314961



presentes mejoras, se caracterizan por presentar el brazo accionable desde el exterior, una prolongación fileteada, en la que va montada una pieza deslizante, la cual a su vez presenta unas bandas fileteadas superficiales intercaladas con unos rebajes sin filetear. Los filetes de estas bandas están en correspondencia con los que a su vez presentan unas piezas solidarias de la carcasa externa del dispositivo.

La mencionada pieza deslizante está solicitada por un medio elástico que viene a apoyarse en el extremo libre del brazo móvil, por lo que en un momento inicial actúa solidariamente con dicho brazo debido a la acción del medio elástico, mientras que al entrar en contacto los filetes exteriores que ésta presenta con los que a su vez presentan las piezas solidarias a la carcasa, entrando en contacto unos topes que dicha pieza deslizante lleva por lo que queda bloqueada la misma.

Si proseguimos aplicando un esfuerzo giratorio a medida que se va venciendo la resistencia del medio elástico, prosigue el avance del brazo móvil, el cual en su avance acciona a un brazo que lo contiene y que interiormente se halla fileteado siendo portador de la correspondiente mordaza móvil, que en dicho movimiento se acerca a la mordaza fija correspondiente.

Estas mejoras permiten obtener un dispositivo de fijación, de gran simplicidad de ejecución, puesto que cuando el dentado que presentan las piezas solidarias de la carcasa se halla alojado en los rebajes que presenta a su vez la pieza deslizante anteriormente

314961



5 mencionada, el conjunto de brazo móvil, brazo portador de la mordaza y pieza deslizando, es susceptible de desplazarse longitudinalmente al serle aplicado el esfuerzo de dirección paralela al eje de simetría del conjunto, por lo que se logra un rápido movimiento de aproximación previa toma de contacto de las mordazas con la pieza mecánica que se tenga que fijar, prosiguiéndose la fijación con la aplicación de un esfuerzo giratorio sobre el brazo móvil y entrando
10 por tanto en contacto el dentado de la pieza deslizando con el dentado que presentan las piezas solidarias de la carcasa hasta que los topes actúan y bloquean a la primera, por lo que la mordaza seguirá avanzando, hasta un ajuste perfecto con un posterior
15 giro, al poderse desplazar el brazo móvil por el interior de la pieza deslizando venciendo a su vez la resistencia que opone el medio elástico.

20 Los dispositivos mecánicos de fijación conocidos en la actualidad, presentan el inconveniente de que para fijar una pieza de escaso grosor, es preciso un accionamiento lento de las mordazas mediante una serie sucesiva de giros del brazo móvil, lo que supone una pérdida de tiempo que viene a ser salvada por las mejoras que motivan el presente expediente al lograrse
25 una primera aproximación rápida y proseguirse con una segunda fase correspondiente a una definitiva fijación de la pieza mecánica.

Estas mejoras son conocidas y se explotan en la actualidad en el extranjero, no obstante todavía se

314961



desconocen en nuestro país, por lo que la entidad so-
licitante, habida cuenta del interés que supone su in-
troducción en la industria mecánica, desea obtener pa-
5 ra sí la exclusiva de su fabricación, acogiéndose para
 ello a los beneficios que proporciona la vigente legis-
 lación española, en materia de Propiedad Industrial.

 En los dibujos adjuntos se ha representado una
 realización práctica de dichas mejoras, haciendo re-
 ferencia a un posible caso de ejecución, por lo que
10 dichos dibujos deberán ser considerados desde el pun-
 to de vista meramente ilustrativo y sin limitaciones
 de ninguna clase.

 Las presentes mejoras se caracterizan porqué el
 brazo móvil 11 que desliza por el interior del brazo
15 12 a su vez portador de la mordaza móvil, presenta
 un fileteado 13 que está en correspondencia con el
 fileteado 14 que a su vez interiormente lleva dispuesto
 la pieza deslizante 15. Esta pieza 15 presenta unas zo-
 nas fileteadas 16 y 17 que están intercaladas con las
20 zonas 18 y 19 que son unos rebajes sin filetear y en
 donde van dispuestos los topes 20 y 21, con la par-
 ticularidad de que dicha pieza 15 se halla sometida
 a la acción del medio elástico 22, que se apoya en
 el brazo móvil 11.

25 La carcasa 23 presenta a su vez unas piezas 24 y
 25 fileteadas, estando sus filetes en correspondencia
 con los 16 y 17 que presenta la pieza 15.

 Cuando las piezas 24 y 25 están en correspondencia
 con los rebajes 18 y 19 que presenta la pieza deslizan-

314961



te 15, el conjunto móvil es susceptible de desplazarse longitudinalmente según un esfuerzo aplicado al mismo indicado por la flecha 26, lográndose en dicha primera fase una rápida aproximación y toma de contacto con la pieza mecánica.

5 Para fijar definitivamente la pieza mecánica se prosigue con una segunda operación para fijar a la aludida pieza mecánica con un esfuerzo giratorio tal como indica la flecha 27 que permite un primer avance del brazo 12 y una entrada en contacto de los dentados 10 16 y 17 con las piezas 24 y 25, puesto que la pieza 15 gira solidariamente con el brazo 11 hasta que los topes 20 y 21 bloquean a la pieza 15 y entonces es el brazo móvil 11 el que, venciendo la resistencia del medio elástico 22, prosigue su giro y por tanto del 15 brazo 12 sigue avanzando hasta la completa fijación de la pieza mecánica.

La operación inversa de desbloqueo se efectúa mediante un giro en sentido inverso al indicado por la flecha 27, por lo que, inicialmente, se recupera el movimiento de la pieza 15 hasta que vuelve a ser bloqueada en una posición opuesta quedando entonces en correspondencia las piezas 24 y 25 con los rebajes 18 y 19 que presenta la pieza 15, pudiendo proseguir un giro hasta la completa compresión del medio elástico 22 siendo posible la liberación inmediata de la pieza mecánica por un simple esfuerzo opuesto al indicado por la flecha 26 que permite deslizar al conjunto y por tanto liberar completamente la pieza 25

314961



mecánica.

5 Descritas suficientemente las mejoras que motivan
el presente expediente, se comprenderá que en las mis-
mas podrán introducirse todas aquellas variaciones y
modificaciones de detalle que las circunstancias y la
práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con
dichas variaciones no se altere la esencialidad de la
presente Patente de Introducción, a cuyo fin se decla-
ran no divulgadas ni practicadas en España las siguien-
tes reivindicaciones que constituyen la
10

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

15 1ª - " MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS DISPOSITIVOS ME-
CANICOS DE FIJACION ", que esencialmente se caracteri-
zan porqué el brazo móvil que es accionable desde el
exterior e impulsa al brazo portador de una de las
mordazas, presenta, en una de las partes más alejadas
del extremo accionable, un fileteado superficial so-
bre el que va montada una pieza deslizante que a su
vez lleva un fileteado interno en correspondencia
20 con el primero, con la particularidad de que super-
ficialmente esta pieza presenta unas zonas con file-
tes, intercaladas con unos rebajes sin filetear en
los que van dispuestos unos topes, estos filetes
son susceptibles de entrar en contacto con los que a
su vez presentan unas piezas longitudinales dispues-
tas solidariamente a la carcasa del dispositivo.
25

2ª - Mejoras, según la anterior reivindicación,
caracterizadas porqué la pieza deslizante anterior-
mente reivindicada se halla bajo la acción de un medio

31496 1



5 elástico que se apoya en el extremo libre del alu-
dido brazo móvil por lo que un primer giro aplicado
a este brazo corresponde con un giro solidario por
parte de dicha pieza entrando en contacto los file-
tes que ella presenta exteriormente con los que a
su vez presentan las piezas solidarias de la carcasa,
prolongándose este giro hasta que los topes anterior-
mente mencionados entran en contacto con estas piezas,
se logra que la pieza en cuestión quede fija y que
10 por su interior deslice el brazo móvil, correspondien-
do todo ello con un avance del brazo portador de una
de las mordazas y por tanto, con un acercamiento de
ambas.

15 3ª - Mejoras, según las anteriores reivindicaciones,
caracterizadas porqué el conjunto de brazo y pieza
deslizante es susceptible de deslizar longitudinalmente
en un movimiento rápido por el interior del disposi-
tivo mediante la aplicación de un esfuerzo de direc-
ción paralela al eje imaginario de simetría del alu-
20 dido brazo con la particularidad de que dicho desli-
zamiento es susceptible de producirse cuando las
piezas solidarias de la carcasa están en correspon-
dencia con los rebajes que superficialmente presenta
la pieza deslizante correspondiendo a dicho movimien-
to con una aproximación y en su caso un alejamiento
25 de la mordaza móvil con relación a la mordaza fija.

4ª - Mejoras, según las anteriores reivindicacio-
nes, caracterizadas porqué cuando los filetes de la
pieza deslizante están alojados entre los filetes

314961



que presentan las piezas solidarias de la carcasa para un avance y, en su caso, un retroceso de la mordaza móvil con relación a la mordaza fija es preciso la aplicación de un esfuerzo giratorio al brazo móvil.

5

5ª - " MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS DISPOSITIVOS MECANICOS DE FIJACION ".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustran.

10

MADRID, 5 de Julio de 1.965

COMERCIAL DISTRIBUIDORA HERRAMIENTAS S/L,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRATER
P. P.

Fdo. M.ª del Carmen Morgades Manzanillas

314961

314961

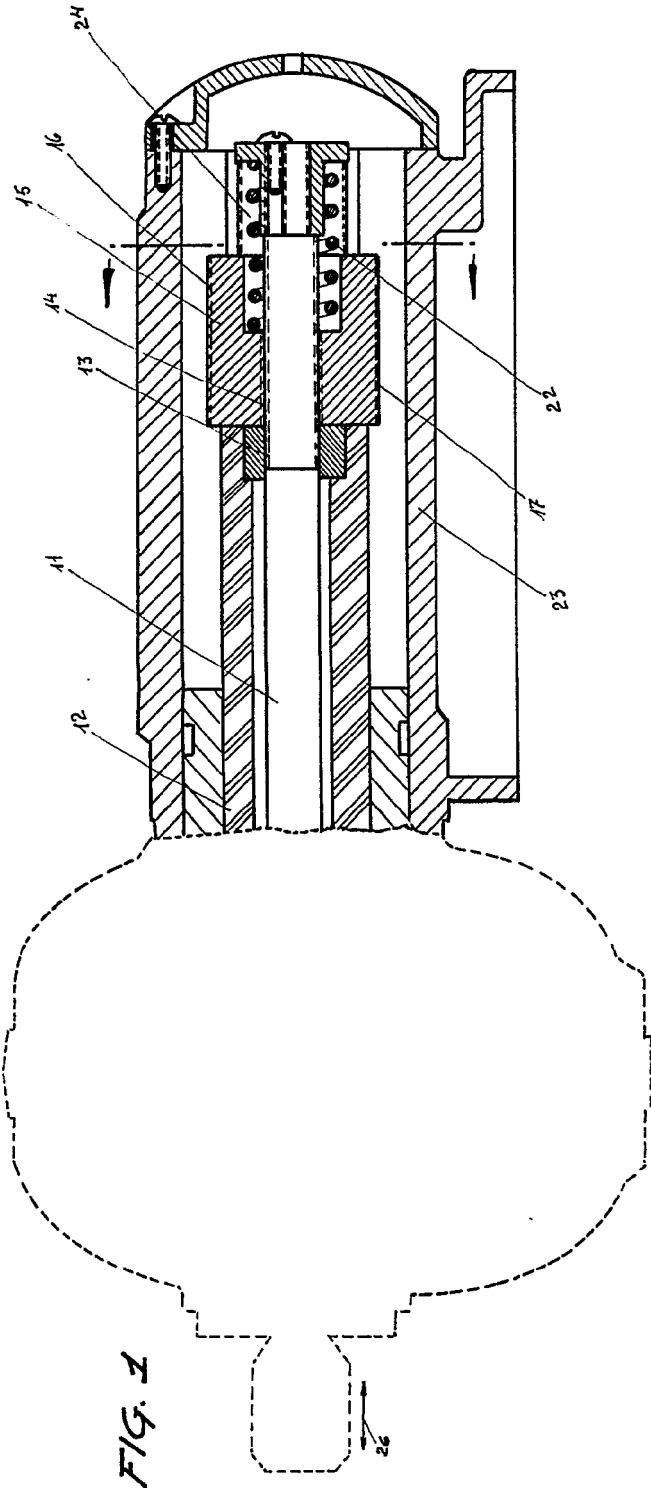


FIG. 1

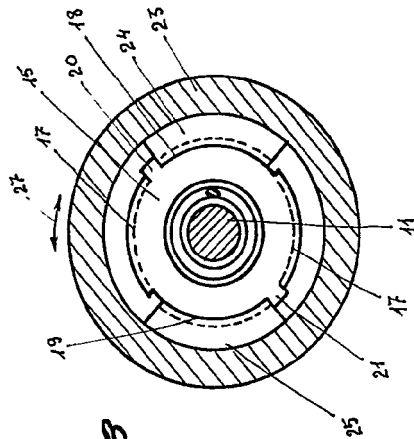


FIG. 3

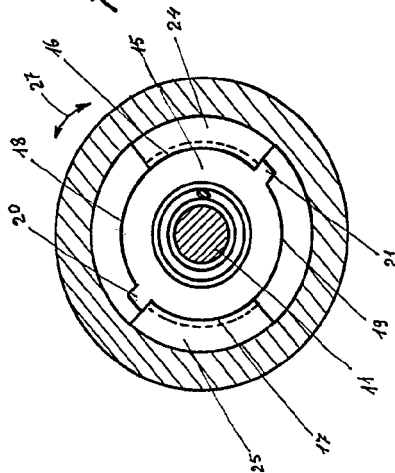


FIG. 2

MADRID, 5 JUL. 1965
 p.a. J. J. Morgades Grand
 p.p.

301961

FIG. 1

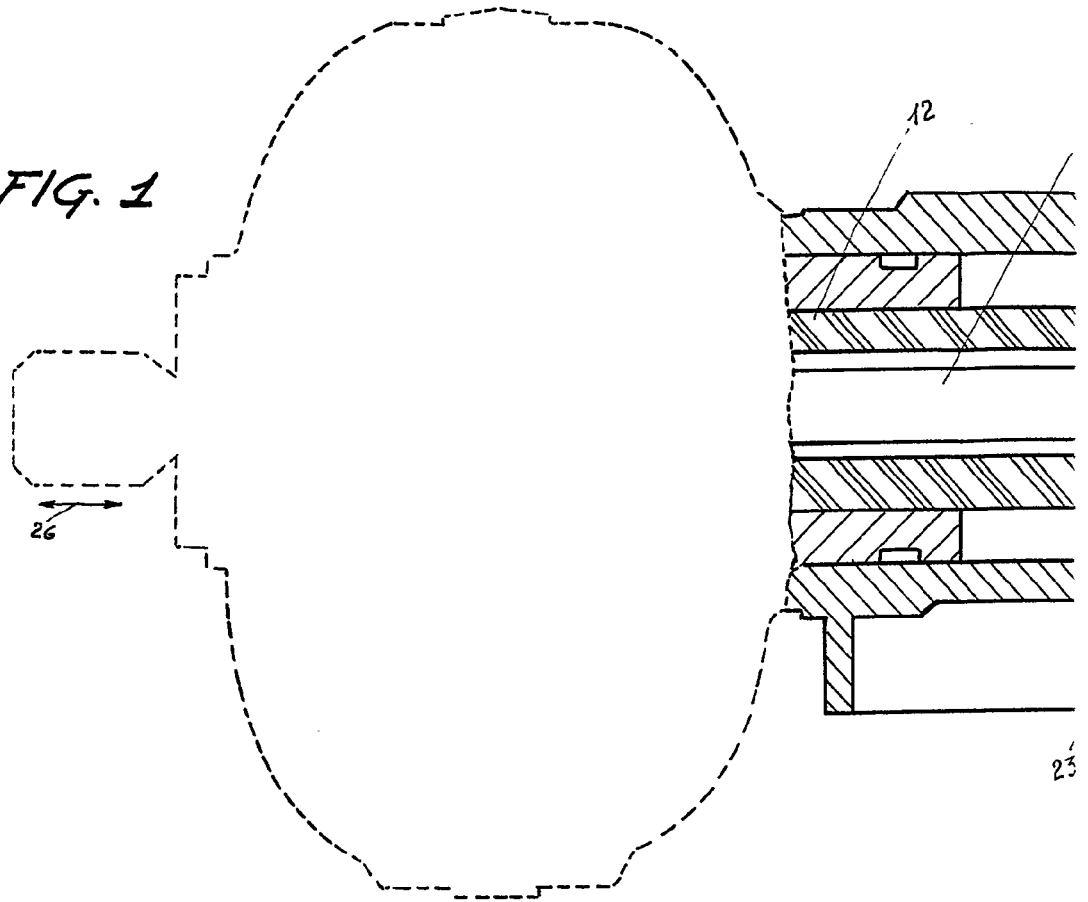


FIG. 2

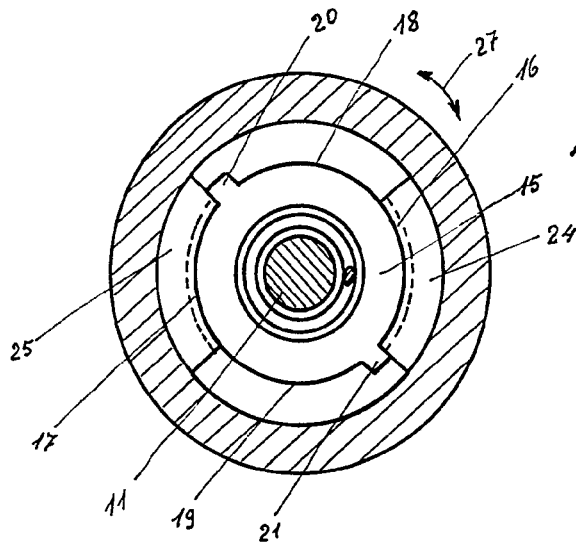
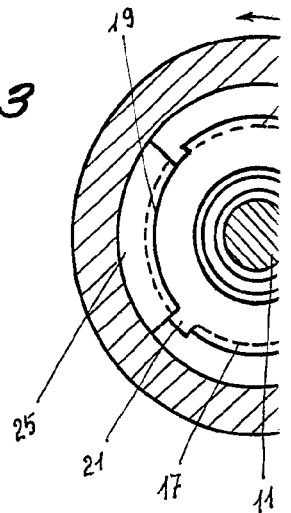
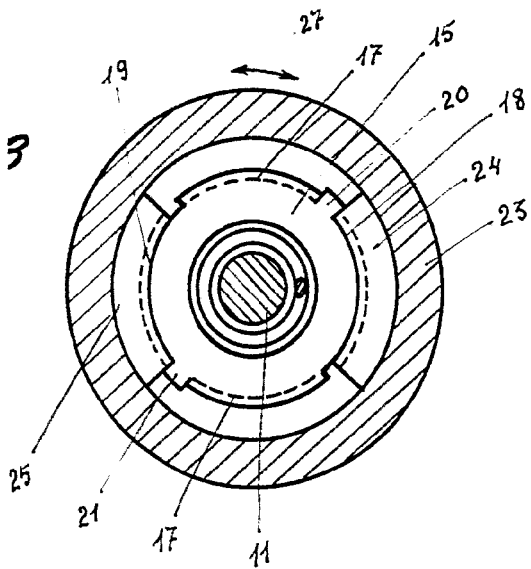
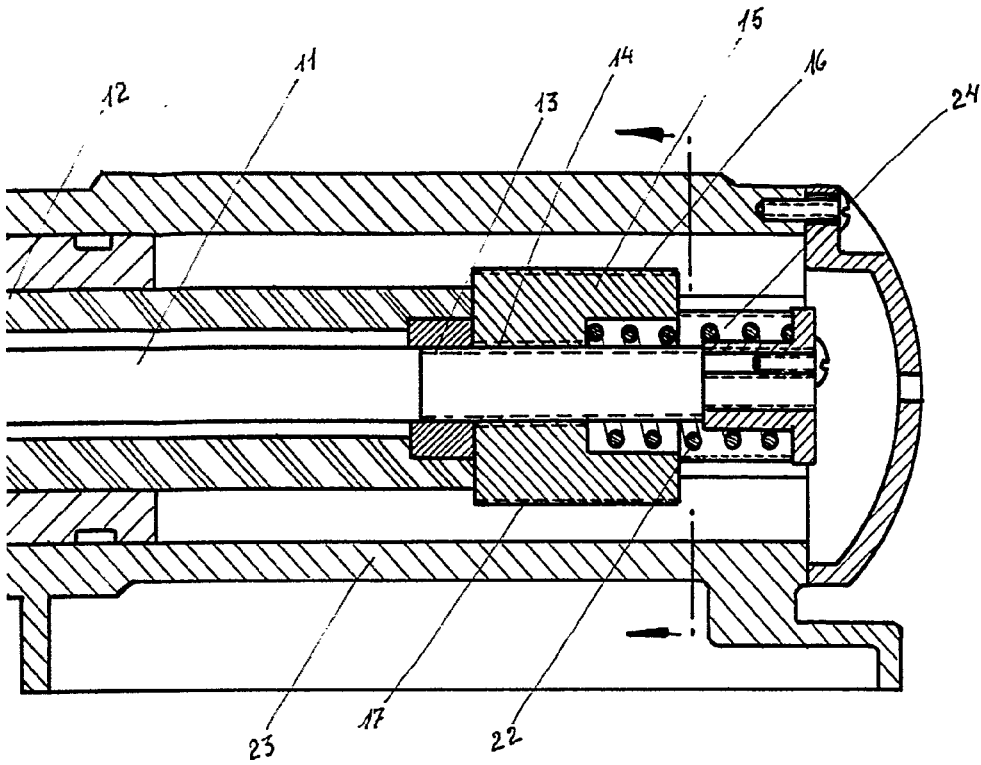


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

314961



3 JUL 1965
MADRID.
p.a. J. J. Morgades Graner
p.p.
[Signature]